

FARGEN S.A.

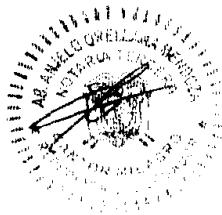
Milagro, 18 de junio del 2020

Señora  
MIRNA MABEL MEJIA GUEVARA  
CIUDAD.-

Mediante la presente , tengo a bien informarle que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FARGEN S.A. celebrada el 10 de Junio del 2020 resolvió, designarlo a usted como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA por el lapso de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social constante en la escritura de constitución celebrada en la notaría única del Cantón Naranjito el 24 de noviembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil de milagro el 16 de diciembre del 2004..

ATENTAMENTE

*Evelyn Cruz Vera*  
EVELYN MARJORIE CRUZ VERA  
SECRETARIA AD-HOC

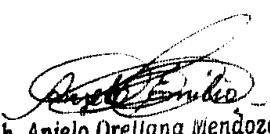


ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA FARGEN S.A, en los términos expresados en el nombramiento que antecede.-  
Milagro 18 de junio del 2020

*Mirna Mabel Mejia Guevara*  
MIRNA MABEL MEJIA GUEVARA  
C.C.Nº: 091100108-9  
Nacionalidad: Ecuatoriana

ESTA ACTA DE FIRMAS

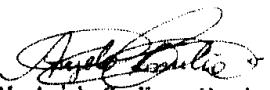
25 JUN 2020

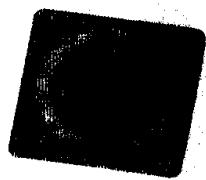
  
Ab. Anjelo Orellana Mendoza  
Notario 2º Suplente del Cantón Milagro



esta conforme a su original y en f e de ello, confiero  
este MINOR TESTIMONIO, que sello, firmo  
y signo de mi mano, de acuerdo a lo que DOY FE.

Milagro 25 JUN 2020

  
Ab. Anjelo Orellana Mendoza  
Notario 2º Suplente del Cantón Milagro



## Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

**Número de Reportorio: 2020- 130**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Junio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 21 de fojas 759 a 767 con el número de inscripción 91 celebrado entre:

([MEJIA GUEVARA MIRNA MABEL en calidad de GERENTE GENERAL], [CIA. FARGEN S.A. en calidad de COMPAÑIA]).



Ab. Richard Wilmot Palomeque  
Firma del Registrador (E).